

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro fd.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al fd. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º
17.893

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 28 de Febrero de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

PROBLEMA SOCIAL

La casa del obrero

El Cabildo municipal último volvió a ocuparse del problema de las casas ruinosas. Ocupóse también de la necesidad de que se cumpla lo dispuesto en las Ordenanzas con relación a los solares y de la conveniencia de aplicar en nuestra población la ley de casas baratas en forma práctica y eficaz.

Respecto del primer punto, entendemos que debe procederse a la demolición de los edificios ruinosos, desentendiéndose de toda influencia personalista. Porque no se trata solamente de facilitar trabajo a los obreros, sino de evitar una vergüenza y un peligro. La vivienda que no ofrezca condiciones de seguridad y de higiene, (este punto de la higienización no hay que olvidarlo nunca), debe ser inmediatamente demolida o restaurada. Lo inadmisibles es que, después del informe desfavorable de los técnicos, continúe convertida en vivienda.

Que la influencia obstaculizó siempre estas decisiones. Es deplorable que esto pueda ocurrir en Granada. Hay que impedir que de ahora en adelante sirva el influjo para burlar la ley. Consideramos que el alcalde, señor Almagro, reúne condiciones de independencia para desentenderse de ciertas presiones. Y que no se vuelva a hablar de presión ejercida por los intereses privados cuando se trata del interés público.

La edificación en los solares es también un punto de gran interés. Ningún alcalde ha querido afrontar el problema con verdadera decisión. Parece que el asunto tiene múltiples y complicadas derivaciones. Pero, a nuestro juicio, cuando se habla de crisis obrera, cuando los trabajadores salen a la calle para pedir trabajo y el problema del hambre se plantea descaradamente, hay que pensar en todos esos solares que, sobre ser no discordante en la estética de la población, ponen de relieve una irracionalidad perniciosas.

En cuanto a la construcción de casas baratas, conviene tener en cuenta su sentido trascendental. En Granada, la vivienda barata constituye un verdadero problema. Apenas si existe lo que podríamos llamar vivienda del obrero. Las que hay al alcance de las gentes humildes, están convertidas en pocilgas inhabitables, desprovistas de la comodidad más rudimentaria y de la higiene más elemental.

He aquí una cuestión que no requiere en su abono largas argumentaciones. Bastará una ligera visita de inspección por las barriadas populares, para convencerse de que es urgente, urgentísimo, afrontar este importante problema, poniendo en juego cuantas actividades sean menester y desarrollando cuantos esfuerzos hagan falta. Es injusto y es inhumano que muchas familias humildes se vean obligadas a vivir en locales miserables y mal acondicionados, donde peligra la salud y aún la vida de sus moradores.

En Granada es indispensable emprender con entusiasmo esta interesante labor social. Necesitamos aquí la construcción de una barriada en la que encuentre barato y sano albergue la población obrera, tan desamparada en este orden de cosas. Además, ello corresponde a la importancia y al prestigio de nuestra ciudad. En muchas capitales españolas, no obstante la lentitud con que en nuestro país se desenvuelven estas iniciativas, se ha afrontado y resuelto con mayor o menor amplitud el problema de que nos ocupamos. Y en Granada, que es una de las ciudades más activas tan necesarias.

La ley relativa a la construcción de

casas baratas concede grandes facilidades a toda empresa de esta índole. Deseamos que nuestras clases directoras dediquen viva atención a tan importante obra social, para que el obrero granadino tenga vivienda higiénica y barata, como corresponde a una ciudad bien organizada y regida.

La gran invención del día

Aviones con velocidades de 500 kilómetros por hora

Le Matin del 21 detalla en su artículo de fondo los principios del invento de M. Rateau, para ascender a alturas de diez y doce mil metros y obtener velocidades desconocidas en el aire rarefado de tales alturas; es el principio de los cañones Bernas que apuntaban casi verticalmente para llevar el proyectil sobre las capas inferiores donde la resistencia del aire es enormísima.

M. Rateau hace actuar los gases salidos del motor sobre una turbina, que gira a 30.000 revoluciones por minuto; ésta mueve un ventilador, el cual comprime el aire aspirado por el motor a una presión equivalente a la de la atmósfera, y con estas condiciones el aparato no se detiene en la ascensión como antes le ocurría al llegar a los 5.000 metros de altura.

Los navegantes van encerrados en una cabina, donde se mantiene la presión del aire y su composición por los medios practicados en los submarinos.

En los ensayos hechos en aviones de bombardeo, que a 5.500 metros de altura no pasaban de 140 kilómetros por hora—a pesar de los 300 caballos de sus motores—se ha llegado a 225 kilómetros hora, a la citada altura que era hasta hoy la mayor alcanzada por los aviones militares.

Pronto se llegará a los 300 kilómetros y Bréguet ha aportado que antes de cinco años se llegará a 500. A la velocidad de 300 kilómetros hora y volando a esas alturas vertiginosas, se irá de París a Argel en cinco horas y al Cairo en seis más. Y bajo la magia de la velocidad alcanzada por su ingenio, en esas regiones que podrá dominar, el hombre habrá hecho más pequeño al esférico terrestre, y se habrá engrandecido el número en proporción.

La elección por el distrito de Loja

Ayer se comentó en Granada la noticia de haberse puesto de acuerdo elementos de importancia en aquel distrito, para ofrecer la candidatura de diputado al eminente orador don Melquíades Alvarez.

También se dijo que había salido para Madrid una persona influyente para recabar la aceptación del jefe del partido reformista.

No hay que decir que presentan candidatura el conservador independiente don Gonzalo Fernández de Córdova, que desde hace tanto tiempo viene luchando por representar en Cortes a sus paisanos.

Otro de los presuntos candidatos es don Francisco Manzano, cuyos amigos de Granada recibieron ayer cartas de aquel político en el expresado sentido.

Y como cuarto pretendiente a la discutida acta se señalaba a don Carlos Alba, diputado provincial y perteneciente al partido conservador.

La proclamación de candidatos para dicha elección se verificará el domingo 16 de Marzo; el jueves siguiente se efectuará la constitución de las mesas electorales, y el domingo 23 será la elección.

El escrutinio general se efectuará el jueves 27.

Para los pobres

Agradecemos a la distinguida familia del invidiable don Miguel Rodríguez Acosta, la atención que ha tenido de enviarnos diez bonos de comida para repartirlos entre verdaderos necesitados, en recuerdo de su finado padre (q. s. g. h.).

De acuerdo con la intención de los donantes, hemos repartido los bonos a los pobres.

CRÓNICA

ANARQUIAS

¿De dónde ha partido la especie, quién la lanzó?, ¿qué espíritu concibió la idea de turbar tranquilidades? difícilmente podríamos contestar a estas preguntas; pero es lo cierto que, desde hace unos días, la gente se habla al oído torciendo la cabeza y en palabras sueltas, oímos algo de acontecimientos, sediciones, causa común y choques de fuerza, sin que las rotativas de la Corte confirmen esto que, al parecer, son augurios faltos de fundamento: quizá la especie haya partido de la nada, quizá el viento, modulando sonidos al revolverse en el espacio, haya articulado esas palabras; pero, aunque así sea, aunque no tenga más realidad que el capricho volandero de una juguetona ráfaga de aire, mal síntoma es que la gente la tome en consideración, indicio probable hay de ello cuando el común sentir la acepta por posible.

Y en efecto; meditando el momento actual de la vida política española, la inteligencia se siente suspensa por una gran perplejidad, observando cómo, de poco tiempo a esta parte, van apareciendo con mucha lentitud y avanzando con tenebrosa seriedad por el ambiente unas pardas nubes de tormenta que se alcanzan y se entretajan y se acumulan, envolviendo el horizonte en una cerrazón absoluta, cuyo vientre es rasgado de vez en cuando por cárdenos ramalazos de rápidas culebrinas, mientras cruje y se prolonga un profundo chasquido que lo mismo se parece al romperse de las olas del mar que al sordo clamor de un pueblo que se enciende; el viento trae en sus ráfagas húmedas un olor característico de ozono, de nitró y de azufre... ¿Qué va a pasar aquí? Vana pregunta es esta, a la cual no podemos contestar con horribles vaticinios. Si hemos de guiarnos por los datos que la observación nos suministra, todo nos anuncia tempestad, todo nos predice catástrofes, todo nos habla de dolores, de miserias y de calamidades futuras, en cuya crisis tendremos los españoles que acordarnos de que somos hijos de España y volver por ella, si no queremos verla hundida en el truco abismo de su perdición.

Hoy es Cataluña la que sufre el azote, ayer fue Andalucía, mañana será Aragón, después Castilla, Valencia y Extremadura y, por fin, España entera gemirá bajo la más espantosa flagelación que el espíritu de un pueblo ha padecido.

¿A qué obedecen estos alzamientos momentáneos y escalonados que se registran diariamente?, ¿cuál es la causa de este malestar? Cualquiera que sea la causa (que en otro artículo titulado «Eras», estudiaremos) sus efectos nos dan la sensación de que vivimos en el cráter de un volcán apagado, cuyas entrañas hervien todavía prontas a reventar por todas partes a una vez.

Y en verdad que hay grandes analogías entre una erupción volcánica y una revolución: a ambas preceden sacudimientos de la corteza producidos por derrumbamientos interiores que abren nuevos respiraderos a la energía acumulada durante siglos; ambas son producidas por grandes

El momento que se avecina es imponente, pero ya no es hora de empujar el hierro; la hora de la revisión de valores ha llegado a las puertas del Poder público; llama ya el terrible censor que viene a exigir a sus directores estrecha cuenta de sus actos, y jay de aquellos que no sepan o no puedan responder categóricamente sobre lo que hicieron de una confianza con la cual se enseñorearon de un país que no cometió más pecado que el de no saber ser cauto como la serpiente al mismo tiempo que cándido como la paloma!

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

JOSÉ VIANA CÓLERA

Las Escuelas de la Casa del Pueblo

Meramente han vuelto a abrirse las clases de Letras, Ciencias y Estudios Sociales en la Casa del Pueblo.

Con motivo de los luctuosos sucesos del 11, se interrumpieron las tareas educativas, y la clase obrera vuelve con más entusiasmo que antes a enseñarse y educarse.

La clase de Letras, a cargo de don Joaquín Corrales Ruiz, auxiliado notablemente por don Ramón Martínez, cuenta con más de 100 alumnos, que a pesar de estar trabajando durante todo el día en ocupaciones rudas, acuden ávidos de encontrar los conocimientos primordiales, para capacitarse convenientemente y ser hombres cultos e instruidos.

La clase dividida en tres secciones, clasificadas técnicamente, es modelo de corrección y enseñanza. El espectáculo que ofrecen los obreros con sus dignos y sencillos pero nobres hombres y niños, es en extremo hermoso y digno de ejemplo.

núcleos de masa activa que busca salida al exterior y que para conseguirlo trabaja, forcejea y lucha, que aumenta de volumen poco a poco, que se calma un momento cada vez que logra escapar por algún punto débil de la marmita que la contiene; pero que vuelve a engrosar y torna al trabajo inmediatamente, hasta que su fuerza se hace superior a la resistencia que se le opone, resistencia de granito o de acero, en cuyo caso rompe y salta y se precipita en asolador torbellino, y ambas son tanto más asoladoras cuanto mayores sean el tiempo y la presión a que haya estado sometida la materia viva, que en la Naturaleza está compuesta de bloques desgajados de las entrañas del mundo derretidas y amasadas en la vorágine de aquel aterrador torbellino, y en la sociedad se compone de núcleos populares formados por la común necesidad de protegerse y ayudarse en la lucha por un merecido mejoramiento económico, y que después se han relacionado entre sí por virtud de la simpatía que palpita en todo lo que tiene una razón determinante de existencia.

La erupción volcánica y la revolución son dos anarquias paralelas, dos desórdenes gemelos: cuando la Naturaleza quiere cerrar sus revueltas entrañas y no abre respiraderos por donde se desahoguen sus crisoles, las leyes de la materia se imponen y su seno es rasgado a punta de fuego; cuando la sociedad se obstina en contener bajo un volumen establecido por fórmulas atávicas y procedimientos arcaicos una energía que está sujeta a la ley natural del crecimiento, y no da mayor amplitud a los crisoles en que se desenvuelve la fuerza viva de su organismo, esta fuerza se rebela, esa energía, actuando sobre sí misma como las corrientes eléctricas en los carretes, se centuplica, y así como la hirviente lava brota y corre y destruye y arrasa y aniquila, así ella se desenfrena y a su impulso bravo y salvaje saltan rotas todas las cadenas, que no hay cadenas humanamente forjadas capaces de contener los ímpetus del pueblo alborotado.

El momento que se avecina es imponente, pero ya no es hora de empujar el hierro; la hora de la revisión de valores ha llegado a las puertas del Poder público; llama ya el terrible censor que viene a exigir a sus directores estrecha cuenta de sus actos, y jay de aquellos que no sepan o no puedan responder categóricamente sobre lo que hicieron de una confianza con la cual se enseñorearon de un país que no cometió más pecado que el de no saber ser cauto como la serpiente al mismo tiempo que cándido como la paloma!

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

El momento que se avecina es imponente, pero ya no es hora de empujar el hierro; la hora de la revisión de valores ha llegado a las puertas del Poder público; llama ya el terrible censor que viene a exigir a sus directores estrecha cuenta de sus actos, y jay de aquellos que no sepan o no puedan responder categóricamente sobre lo que hicieron de una confianza con la cual se enseñorearon de un país que no cometió más pecado que el de no saber ser cauto como la serpiente al mismo tiempo que cándido como la paloma!

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

La sociedad se agita, las instituciones se quebrantan, los poderes huyen, la Nación atraviesa una crisis espantosa y una desorientación sin precedentes; ¿qué va a pasar aquí? El volcán apagado revive, ya brotan los primeros borbotones de lava, ¿qué quedará en pie después de la catástrofe?

table y un afán digno de aplauso, asímilan los conocimientos rápidamente.

La sección de ciencias dará resultados prácticos indudablemente, pues métodos de enseñanza que practica el profesorado son reflejo de la moderna enseñanza, atendiendo a los procedimientos de los pedagogos más eminentes.

La clase de estudios Sociales que explica don Fernando de los Ríos es el complemento de la obra educativa que realiza la Casa del Pueblo.

La comisión de enseñanza está realizando trabajos para que se implanten nuevas clases.

En el mes de Junio se verificarán los exámenes, premiándose a los alumnos más aventajados.

La labor que realiza el profesorado es aún más meritoria, teniendo en cuenta los escasos medios de que dispone.

¡Lástima que no haya locales, amplios con las condiciones que prescribe la pedagogía contemporánea!

Los amantes de la enseñanza podrían realizar una gran obra, dotando a las escuelas de la Casa del Pueblo del material necesario.

FIESTA DE ESCRIMA

Función benéfica

En el teatro de Isabel la Católica se celebró ayer la función organizada por el profesor de esgrima don Afrodisio Aparicio, a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

El éxito fue grande, correspondiendo a la noble iniciativa del ilustre profesor madrileño.

Tomaron parte en la fiesta los maestros Aparicio, Revenga, Fernández Cuesta y Mata y estudiante señor Redondo.

Presidió el alcalde don Vicente Almagro y fue juez de campo el capitán señor Medina.

Antes de los asaltos, el actor señor Fuentes dió lectura a unos versos de Ganivet y el «Canto a la espada» de Enrique López Alarcón.

Hoy se celebrará un banquete en honor del insigne maestro Sr. Aparicio.

Suspensión de sesiones

El Gobernador civil nos facilitó anoche el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación a Gobernador civil. El señor Presidente del Consejo de ministros ha leído esta tarde en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, cuya medida ha sido impuesta, aparte de las circunstancias de índole internacional que lo aconsejaban, por no haber avanzado la discusión de presupuestos en los últimos días, exigirla motivos notorios de orden público, a cuyo mantenimiento es obligado dedique toda su atención. La suspensión de las sesiones solo durarán el tiempo que estrictamente lo exijan las circunstancias indicadas.»

Noticias de Motril

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hoy se ha repartido el correo en ésta con dos fechas de retraso; es decir, que desde Granada a Motril se pierden dos días.

Esto obedece al mal estado de la carretera y el haber suspendido el servicio de automóviles; pero sea la causa la que sea, el perjuicio que este retraso ocasiona es grande y lo peor que por ahora no hay esperanza de que este servicio y el de pasajeros se normalice, pues se asegura que tardará por lo menos 15 ó 20 días.

Todo el vecindario está quejoso, esperando que se ponga pronto remedio a estas anomalías.

Los trabajadores de las obras del puerto se han declarado en huelga hasta que se les suba el jornal.

Los obreros argumentan, que dada la carestía de los artículos de primera necesidad se les hace imposible la vida.

Créese que llegarán a un acuerdo con los contratistas.

En la madrugada del día 29 se fugaron de esta cárcel los penados Salvador Marrán y José Cervilla.

Para llevar a cabo la fuga, practicaron un agujero en las tapias que

dan a unos corrales inmediatos, desde donde saltaron a la calle.

Se sigue la pista de su captura, sin que hasta la fecha se haya conseguido.

Debido a la carestía de las subsistencias, el Alcalde señor Pérez Grané se ocupa con gran interés de este asunto de tanta importancia, que en breve se tocarán los resultados de su gestión.

También se están tomando medidas para que los artículos se vendan con su justo peso y en buenas condiciones.

Por traslado al juzgado de Vélez Málaga, ha cesado en el día de ayer el juez de instrucción de ésta señor Hurtado Lezurcas.

Ha tomado posesión el nuevo administrador de esta Aduana señor Andrés, procedente de la de San Sebastián.

LAS PATATAS

Los acuerdos de ayer

Nos visitó ayer tarde una comisión de expendedores al por menor de patatas, para hacernos presente que en reunión celebrada en el Gobierno civil, y cediendo a las gestiones realizadas por dicha autoridad, se ha acordado que desde hoy se expandan patatas al detall en todos los puestos a los precios siguientes:

Patatas de primera calidad a 35 céntimos kilo.

De segunda calidad, 30 céntimos.

De tercera, 25 céntimos kilo.

Los anteriores precios son temporalmente, y si las gestiones que está realizando el señor Gobernador civil consiguen resultado satisfactorio y se adquieren las patatas al por mayor a precios más baratos, bajarán inmediatamente los precios.

EL PROBLEMA OBRERO

En la Cámara de la Propiedad Urbana se reunieron el martes, para tratar de la actual crisis obrera, los señores siguientes:

Don Felipe Campos de los Reyes, don Miguel López Sáez, don Luis Oliveras Santaló, don Luis López Zayas, don Miguel Serrano Martínez, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Eduardo Esteban Ramírez, don Francisco Chinchilla, don Juan P. Afán de Ribera, don Eugenio Valero y Pontes, don José Fernández Limones y don Ramón González Sevilla.

El señor Campos de los Reyes manifestó que había conferenciado con el Gobernador civil con objeto de que se cooperara a solucionar la crisis obrera existente.

Los reunidos acordaron dirigir a cada socio de la Cámara la siguiente carta:

«Muy señor nuestro: Requerida esta Cámara por el señor Gobernador civil de la provincia, para que coadyuve a conjurar la actual crisis obrera por falta de trabajo, por acuerdo de la junta directiva nos dirigimos a Vd., como consocio, para rogarle muy encarecidamente que procure a la brevedad posible dar ocupación al mayor número de obreros, comenzando las obras que tenga en proyecto y no dejando para después la reparación que en sus casas piense hacer.

De este modo demostraremos que estamos siempre propicios a prestar nuestra cooperación, cuando los intereses del menesteroso así lo reclaman.

Así, pues, encarecemos a Vd. con el mayor interés que atiende este nuestro ruego, cooperando así esta Cámara a solucionar problemas como el actual.

Quedamos de Vd. afectísimos seguros servidores que estrechan su mano.—El presidente, Felipe Campos de los Reyes.—El secretario, Ramón González Sevilla.»

Cierre de Comercios

Reunidas en la Cámara de Comercio las Juntas directivas del gremio de Tejidos «La Unión Comercial» y «Unión Mercantil» acordaron por unanimidad dirigirse a la Asamblea Nacional de protesta contra el alza de las tarifas ferroviarias que se celebra en Zaragoza cerrando sus establecimientos en el día de hoy, desde la una de la tarde en adelante, al objeto de robustecer con esta protesta las gestiones que oficialmente y con aplauso de todos vienen realizando las Cámaras de Comercio Españolas.

Indudablemente progresamos

De manera evidente se puede afirmar que estamos en una era de avance y progresamos a toda máquina.

Todo ciudadano, más o menos pacífico, se ha enterado ya de que para defender los correspondientes garbanzos, hay que marchar al unísono.

Y de aquí el incremento y la mayor formación de toda clase de asociaciones.

Los hay para todos los gustos: desde las exclusivamente benéficas, hasta las defensivas contra el casero, la suegra, los principales (sin entretulo), y toda clase de animales dañinos.

Así da gusto vivir, y no está muy lejano el día en que este picaro planeta sea para la mayoría de los mortales una especie de Paraíso y no de teatro.

Los que no tenemos a fin de mes ni veinte céntimos—y lo sentimos—estaremos libres de la amenaza de pagar al casero hasta que se demuestre con luz y taquígrafos, que nos sobran las pesetas. Y creemos que resultará un poco difícil demostrarlo.

Antes al contrario, tendrá en ocasiones aquel excelente «amigo» que obsequiará con algunos «cuartos», y no de luna, amén de otras bagatelas.

Habría casero que distribuirá gratuitamente a sus inquilinos, fuesen de dulce, y no se diría entonces que es un «hueso».

Se dictará una ley, autorizando a los inquilinos a quedarse con las fincas a los quince años de habitarias, pues con esta medida se fomentará el amor a la propiedad... ajena.

En las asociaciones relativas al ramo de suegras, habrá también artículos dignos de anotarse.

Descollarán los que traten de procedimientos acaramelados y empalagosos para vivir en santa armonía, por ejemplo: cuando cada suegra, del ramo de feroces, empiece a pelarse, «¡cosa rara!» ¿eh?—con su hijo político, éste seguirá siendo político y con toda política cogerá un merengue u otro dulce que hubiese a mano; y lo aplastará alicadamente contra los pudibundos labios protestantes.

Con esto se le hace un favor, porque en una suegra católica, no debe haber nada protestante.

Que la suegra anda de un lado para otro oliendo lo que se guisa, pues merengue a la pituitaria y así sucesivamente.

Con este procedimiento no cabe duda que se endulzan las cuestiones más agrias.

En las Asociaciones contra los principales y dueños de comercio, oficinas particulares, ha de operarse también una verdadera revolución.

En tiempos pasados había quien miraba a la dependencia con más desdén que lo hace un senador orgulloso y repleto, a uno que no haya cenado, y que no sea padre de la Patria, aunque sí de diez o más hijos.

Hoy es cosa distinta. Los dueños miran a la dependencia, le halagan, y le aumentan todas las semanas el sueldo, con lo que por la ley de los contrastes les disminuyen las preocupaciones.

En las oficinas había jefes intolerables, que de vez en cuando llegaban a horas, bastantes matutinas—y por consiguiente intempestivas—y preguntaban al ordenanza, al ver el vacío que les rodeaba:

«¿Pero cómo no ha venido todavía ningún imbécil?»

«¿Está usted sólo, señor; sus escribientes no han comparecido.»

«¿Sí, eh?—pues suspensos de sueldo hasta que pongan la verja de hierro delante de la Real Capilla.»

«¿Y de empleo?»

«De eso no: que trabajen sin cobrar, como castigo.»

«¿Pero, ¿qué van a comer?»

«¡Silencio!—Aquí no come nadie más que yo. Que hagan abstinencia.»

Y se veía por ahí cada empleado particular, con una debilidad mayor que la situación política que nos está presenciando.

Ahora no; con esta clase de asociaciones, el alto funcionario ha de estar muy servicial con los que tienen una «estatura» más pequeña, y sonreírles hasta los chistes más pateables.

Claro que esto le cuesta trabajo. Pero lo ordena el progreso y no hay más remedio que subir por la cuesta. Por la cuesta del Progreso, sobre todo ahora que está aquí Margarita Xirgu.

¿Que no lo hace?—Pues se le amenaza con la huelga.

NARCISO DE LA FUENTE

Asociación del Magisterio

Según convocatoria, esta Asociación provincial celebró sesión extraordinaria el día 23 del corriente...

nacionales que posean el título profesional.

Estos son los puntos más principales que nuestro representante en la Nacional, don Antonio Manzano, ha de proponer...

En el Ayuntamiento

Ingresos

Ayer ingresaron en el Ayuntamiento las siguientes cantidades por los conceptos que a continuación se expresan:

Cementerio, 72,50 pesetas; Aduana del pescado, 17,50; Arbitrios, 401,69; Consumos, 4.894,98; Extraordinarios por beneficios del Matadero, 225; Vinos generosos, 47,20.

Personal obrero

Ayer trabajaron los obreros siguientes:

Limpia de hijuelas, 9; guarda en el parque de bomberos, 1; bacheo en la cuesta de Gómez, plaza de Bibarrombla y calle del Horno de San Matías y Mañas, 6...

Fábrica de hielo

El Alcalde publicó ayer el siguiente edicto:

Don Vicente Almagro Sanmartín, alcalde accidental de Granada.

Hago saber: Que por don Edmundo Rodríguez González se pretende instalar una fábrica de hielo a base de amoníaco anhidro, en la casa número 6 de la calle de Canasteros...

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Consignar en acta el sentimiento y protesta de esta Asociación por los hechos luctuosos de los pasados días que dieron lugar al derramamiento de sangre inocente.

Que esta Asociación contribuya con treinta pesetas a las suscripciones abiertas en favor de la viuda del obrero muerto...

Don José Galán Moreno toma posesión del cargo de vocal de esta junta, en representación de los compañeros de la octava categoría...

El señor secretario dió lectura a un telegrama del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros...

Que conste en acta el sentimiento de esta asociación por la muerte del ex ministro señor Burell...

Se informa y despacha favorablemente el expediente de socorro contraído por la maestra difunta doña Encarnación Puga...

Función benéfica

Para las Escuelas del Ave-Maria Continúan los estudiantes de Derecho sus trabajos para el mejor éxito de dicho beneficio...

Han tomado localidades los señores de Segura, Almagro, López Barajas, Rogés, López Sáez, Garrido, Moreno Martínez, Jiménez, Travesi, Luña Pérez, Rodríguez Acosta, López Cervero, Oliveras, don Luis y don Santiago, Olóriz, López Rubio, Antelo, Cuadado, Fernández Díaz, Albar, Fernández Osuna, conde de Miravalle, García González, Montes Garzón y otros.

Don Luis López Zayas 25 pesetas, don Francisco Góngora 5, don Joaquín María de los Reyes 5, don Manuel López de la Cámara 50, Facultad de Ciencias 25, don José Correal 5, Facultad de Filosofía y Letras 15, don Manuel Rodríguez Arista 25, don Fernando de los Ríos 5, don Miguel García Tarifa 5 y Facultad de Derecho 100.

Se reciben donativos y encargos de butacas, en la bedelia de la Facultad de Derecho.

Como hemos anunciado, asistirá la notable banda Municipal, que ejecutará en los entreactos escogidas composiciones.

Los estudiantes se muestran satisfechísimos de las atenciones de la señora Xirgu y del señor propietario del teatro...

Noticias militares

Orden de la plaza Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Intendencia.—Imaginería, don Florencio Reina González...

Gratificaciones Al capitán del batallón de segunda reserva de Granada don Rafael Jover, le ha sido concedida la gratificación de 1.000 pesetas anuales...

Ascensos Se le ha ascendido al empleo de oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares, a don Antonio Martín Vázquez...

Destinos A Regimiento de Lusitania ha sido destinado el brigada Francisco Sierra Ruano. Al Regimiento de Córdoba ha sido destinado el teniente coronel don Adolfo García Cantorero.

Notas escolares

Reforma plausible

Son insuficientes todos cuantos halagos dediquemos al cultísimo catedrático de nuestro Instituto don José Taboada Tundidor, quien, desde hace más de un año, ha venido incansablemente dedicando sus esfuerzos...

Muchos fueron sus esfuerzos y muchos también los momentos que vió desairadas sus gestiones; pero al fin ve el comienzo y el fruto de su estimada campaña...

Con arreglo a los Estatutos de la misma, será elegido en junta general extraordinaria aquel que la Asamblea acuerde en virtud de su mejor propuesta.

Las proposiciones serán recibidas a partir del presente hasta el día 15, del mes de Marzo próximo, en la secretaría de la Asociación general de dependientes...

Confereencia en la Universidad

Mr. Charles Henry, profesor de la Sorbona en París, dará mañana, a las tres y media, en la clase de Física de esta Facultad de Ciencias, una conferencia sobre la «radiación» en lo referente en particular a las leyes de emisión de las radiaciones de lo que se conviene en llamar «cuerpo negro»...

En Cogollos Vega

Grande ha sido la manifestación de duelo que se ha tributado a don José Hurtado Abril y familia por el reciente fallecimiento de su pariente don Juan Hurtado Sánchez y el de doña Emilia Márquez, viuda de Valverde...

Cartera de no oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Linares.—Don Diego Sánchez Juzgado con don Antonio Cobo Genón...

Noticias generales

La exportación El Gobernador civil impuso anteaer la multa de 500 pesetas a un individuo de Loja que intentó exportar un carro de trigo.

Neurología Ayer fallecieron en esta capital: Doña Angustias Valverde Carmona, don Nicolás Jiménez García, Miguel Hernández Gómez, párvulo, y Francisco Reyes Rejón, párvulo.

Pagos de Hacienda Hoy se han librado a favor de los señores que a continuación se expresan: Don José Landino Quesada, don Mauricio Segarra Calpena y don Carmelo Lafuente.

Linfa vacuna El alcalde de Turón, interesa del Gobernador civil el envío de linfa vacuna.

Junta de Subsistencias

Hoy a las once de la mañana, en el despacho del Gobernador civil, se reunirá la Junta provincial de Subsistencias.

Uua suscripción

Suscripción a favor de los heridos del 11 del corriente: Sociedad de ebanistas, 5 pesetas; ídem de albañiles, 25; ídem Obrera de Peligros, 10; ídem de Socorros Mútuos de Artistas, 10; ídem de Fiestas Sombrosas, 3,50; ídem de agricultores, 20, y don Evaristo Fuentes, 1.

Ministerio de Comercio

La Cámara de Comercio dirigió ayer un telegrama al presidente del Consejo de ministros felicitándole por su laudable acuerdo de transformar el ministerio de Abastecimientos, en ministerio de Comercio, Industria y Trabajo.

Asamblea

Se convoca al gremio de obreros en hierro y metales, sean o no socios, para la asamblea que se ha de celebrar hoy a las nueve de la noche, en su local social, calle del Aire, número 6, para tratar de asuntos de gran interés.

Los dependientes de comercio

Montepío de la Asociación Hallándose vacante la plaza de médico titular del Montepío de la Asociación de dependientes de comercio, lo hacemos público para aquellos que quieran acudir a dicha entidad con sus proposiciones.

Con arreglo a los Estatutos de la misma, será elegido en junta general extraordinaria aquel que la Asamblea acuerde en virtud de su mejor propuesta.

Las proposiciones serán recibidas a partir del presente hasta el día 15, del mes de Marzo próximo, en la secretaría de la Asociación general de dependientes...

Convocatoria

Se convoca a todos los dependientes del gremio de Coloniales y Ultramarinos, (sean o no socios), para la reunión que se ha de celebrar hoy viernes, a las cinco de la tarde, en nuestro local social.

Contra el alza ferroviaria

En contestación al telegrama que la Unión Comercial y la Unión Mercantil dirigieron al señor Presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea de Zaragoza contra el alza de las tarifas ferroviarias...

«Tendré en cuenta en asamblea pretensiones de ustedes y espere que el día 28 por la tarde, desde la una de la misma, cierre comercio y paralización industria de esa en señal de protesta. Daré cuenta resultado Asamblea.—El presidente, Modesto Andrés.»

Cartera de no oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Linares.—Don Diego Sánchez Juzgado con don Antonio Cobo Genón...

Se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Motril don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezedo.

Entrada de causas Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes causas: Juzgado de Motril.—Contra Juan Antonio Gutiérrez Ledesma, sob e lesiones.

Posesión Se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Motril don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezedo.

Entrada de causas Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes causas: Juzgado de Motril.—Contra Juan Antonio Gutiérrez Ledesma, sob e lesiones.

Posesión Se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Motril don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezedo.

Entrada de causas Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes causas: Juzgado de Motril.—Contra Juan Antonio Gutiérrez Ledesma, sob e lesiones.

Posesión Se ha posesionado de su cargo el juez de instrucción de Motril don Gerardo de la Mora y Sánchez Cabezedo.

Sucesos locales

Denuncia

En la Jefatura de Policía, denunció ayer Encarnación Jiménez Carrascosa, que al pasar por la Plaza de las Pasiegas, encontró a una conocida suya llamada Carmen (a «La Chorriza»), la cual la insultó, amenazándola con herirla.

Accidente del trabajo

El carpintero Rafael Jiménez González, de diez y ocho años, se produjo ayer, encontrándose trabajando, una herida incisa en la mano izquierda.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Teresa Osorio Cano, de ocho años, de herida punzante en el pie izquierdo; Rosario Sánchez, de tres, de laceración contusa en la frente; y Carmen Fernández Crespo, de ocho, de heridas incisas en la cara y mano, producidas al clavarse unos vidrios al dar una caída.

Mujer herida

Ayer mañana se presentó en el Hospital San Juan de Dios, la anciana María Aranda Jiménez, de 60 años, quien sufría heridas en la muñeca y brazo derecho.

Beodo

Fué ayer curado en el Hospital de San Juan de Dios, el que dijo llamarse Rafael Gutiérrez Rivas, de 26 años, de herida en la cabeza que se produjo al dar una caída, debido al estado de embriaguez que se encontraba.

Caída

Anoche, a las ocho, en la calle Nueva de San Antón, debido al estado de embriaguez que se encontraba, dió una caída Antonio Ruiz Quesada, de cuarenta y un años de edad, fracturándose completamente la pierna izquierda.

Justador robado

Manuel Sevillano Rodríguez, vecino de Santafé, denunció a la policía que en casa de Ana C-stañera Cano, que habita en la calle de Cervantes, 24, le habían robado un ajustador de oro valorado en setenta pesetas.

Escándalo

En el camino de Huétor promovió ayer un escándalo Antonio Bedía Morales, de cuarenta y ocho años, que se encontraba en estado de embriaguez.

Beodo furioso

Los guardias de Seguridad Williams y Jiménez y el sereno Fidel Romero, detubieron anoche en la Gran Vía, a un sujeto llamado Antonio cuyos apellidos se ignoran, que en estado de embriaguez penetró en un establecimiento de dicha calle promoviendo escándalo, insultando a los guardias al ser detenido.

Un valiente

Anoche, a las once, en la Jefatura de Vigilancia denunció Josefa Quesada Manzano, que había sido maltratada por Francisco Pérez Fernández, de cuarenta y cinco años, (a «Saco de Plomo»).

Añadió que ayer tarde, por temor que la mataran, se refugió en la casa número 6 de la calle de San Matías, donde tiene una taberna María Fernández Mesa.

El Francisco permaneció en el establecimiento desde las doce del día hasta las once y media de la noche, que fué detenido por los vigilantes de policía Crispo y Cereceda, a requerimientos de la dueña de dicha casa.

Al ser detenido el auido sujeto, agredió a los agentes de la autoridad, amenazándoles con una navaja que tenía en la mano.

Unavez en la Jefatura de Policía, el valiente p omovió un gran escándalo, insultando también a los policías de servicio.

Con grandes trabajos fué conducido Francisco Pérez a la Cárcel a disposición del juzgado de instrucción del Campillo.

Consulta especial

de enfermedades de Riñón y Vías urinarias POR EL Doctor Angel Guisjarro Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Aclarando conceptos

La Casa del Pueblo nos remite la siguiente carta, que, en prueba de imparcialidad recogemos: Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy distinguido señor nuestro y de la más alta consideración: En el número de ayer, publicaba EL DEFENSOR DE GRANADA, un artículo firmado por don Raimundo Domínguez, en el que afirma que «La Casa del Pueblo tampoco adivina esa virtud en don Vicente Almagro y prueba de nuestra afirmación, la tiene Granada en las interrupciones que ayer hicieron los obreros cuando celebraba sesión el Ayuntamiento»...

La Casa deshecha

La comedia de Hernández Catá, de quien recordamos su anterior obra «En familia», en colaboración con Insua, nos ha parecido bastante insignificante.

El primer acto, es sencillamente incoloro. Hace creer en que su autor es un principiante sin el suficiente dominio para estos menesteres.

Hay algunas frases de evidente acierto, pero nada más. Pasó sin pena ni gloria, y ya es bastante. El argumento de «La Casa deshecha, es el que sigue:

Una familia que estuvo en buena posición, arrastra en la actualidad una vida ficticia, en la que las privaciones han sucedido al pasado esplendor.

Una hija, Lucía, espejo de todas las virtudes filiales, cuida de hacer más llevadera esa vida de privaciones, incluso atendiendo con su personal trabajo a la ayuda de la familia.

«Entonces, la casa queda deshecha» dice el padre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Todo es vivir y si el llanto es de arrepentimiento por los pasados errores, llorémos pues, que estas lágrimas no son de las peores.»

Los aplausos que anoche resonaron en la amplia sala del teatro de los Campos Eliseos, en su honor fueron para Margarita Xirgu.

Bien Poca Fuentes, en su papel, de escaso lucimiento, y en su justo límite, los señores Cabré, Rivero, Ortiz y Lucio.

Terminó la velada con la reprise del entremés de los Quinteros, «Solico» en el mundo, del que hicieron una creación la señora Alvarez y el señor López Alonso.

Salón Victoria Anoche se estrenó en este salón «Tosca», viéndose completamente lleno y saliendo todo el mundo satisfecho; no se ha visto jamás nada que pueda superarle.

Salón Regio Hoy se estrenará la grandiosísima película, en cinco partes, «Pueblo y nobleza» que es un verdadero acontecimiento artístico.

Muerte de un estudiante Los estudiantes están nuevamente de luto con la pérdida de su estimado compañero, alumno del quinto año de Medicina don Fernando Martín Coromina, quien después de sufrida enfermedad murió en la tarde de ayer.

Máquinas parlantes a plazos desde CINCO CENTIMOS diarios. Las de clase extra desde QUÉCE CENTIMOS diarios.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

De la racha de estrenos que llevamos hoy, le toca el turno a la interesante e ingeniosa comedia en tres actos del exquisito autor don Jacinto Benavente, titulada «Los cachorros»; obra, que según la crítica, merece grandes elogios.

La empresa de este coliseo ha abierto un abono por doce funciones, empezando el primer día de Carnaval, a quince pesetas los palcos y dos cincuenta la butaca.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

«Solo nos queda llorar», arguye la madre.

Telegramas y telefonemas

Se suspenden las sesiones de Cortes

EN EL CONGRESO

Madrid 27

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Villanueva. El banco azul está desierto. En los escaños hay pocos diputados.

Aprobada la acta de la anterior sesión en el salón de señores Romanones, pidiendo a voces la palabra. Sube a la tribuna de secretarios y lee un decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

El señor Villanueva dice: En vista del decreto que acaba de leerse, se levanta la sesión.

El señor Pedregal y otros diputados de la izquierda intentan protestar, pero el conde de Romanones se retira con el señor Villanueva, del salón, sin hacer caso.

EN EL SENADO

A las tres y cincuenta y cinco abre la sesión el señor Groizard. Los escaños están animados. El conde de Romanones lee el decreto, suspendiendo la sesión.

El decreto tiene un artículo único, que dice: En uso de las facultades que me competen, por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi consejo de ministros, vengo en disponer la suspensión de las sesiones de Cortes, durante la presente legislatura.

Dado en Palacio etc... Fechado, hoy.

Las razones del presidente del Consejo.

Al levantarse la sesión, algunos diputados rodearon al conde de Romanones.

Este exclamó: Se extrañarán muchos de lo que acabo de hacer y pondrán el grito en el cielo; pero lo ocurrido ayer, en que el gobierno se volvió a encontrar sin votos, fué la gota de agua que desbordó el vaso.

El Parlamento de nada servía

En los pasillos de la Cámara se formaron numerosos grupos de políticos. El señor Villanueva no mostraba extrañeza por lo ocurrido.

Decía que era de esperar, no sólo por las noticias de Barcelona, sino porque en el Parlamento se había hecho imposible la realización de una obra legislativa.

Es cierto que nadie ha tenido pedidas papeletas de las tribunas para la sesión de hoy y de mañana.

El cierre ha sido una sorpresa

Todos los políticos se mostraron extrañados por lo ocurrido.

Interrogado el señor Alba, manifestó: Sé lo mismo que ustedes. He oído la lectura del decreto suspendiendo las sesiones, y creo que debemos reservar todo juicio, esperando los acontecimientos, para juzgar si la medida ha sido aceptada.

El señor La Cierva dijo: Estoy todavía bajo la penosa impresión de lo ocurrido. Hasta dentro de tres o cuatro días, no será posible formar juicio concreto.

El señor Senante declaró que le ha causado gran sorpresa lo ocurrido, pues no había indio que hiciera pensar en ello. Únicamente puedo atribuir la suspensión de las sesiones a que se hayan recibido noticias de Barcelona, sobre los sucesos que puedan repercutir en otras provincias.

El señor Gasset dijo: Vivimos en un régimen de sorpresas, que van de menor a mayor. Se habla, como explicación de la suspensión de sesiones, de la situación de Barcelona, que no es cosa nueva. Si en la reunión que celebramos ayer, los jefes de minorías, se hubieran puesto de manifiesto la situación de Barcelona, así como accedimos a cuanto se nos pidiere para legalizar la situación económica, habríamos igualmente dado al gobierno toda clase de facilidades para resolver la cuestión creada en reacción con el orden público. Tales cosas vamos viendo, que llega al estallido.

González Besada y Ventosa

El señor González Besada se mostró muy sorprendido de la suspensión de las sesiones, diciendo que ignora las causas que hayan podido decidir al gobierno a adoptar la resolución; pero estima que se habrá visto obligado a hacerlo por la necesidad de atender a algún asunto de orden público.

El señor Ventosa dijo: Aquí se habían empuñado en que fuera primero y casi único el problema de los presupuestos, cuando se ve claramente que no es el verdadero problema.

La realidad se ha echado encima, y se ve que no puede continuar la situación por la carencia de noticias de Barcelona.

situación, que no me sorprendió, supongo que se planteará la crisis fundamental. Hace días que el comité socialista publicó un manifiesto, donde se advertía que llegaríamos a una situación en que nadie podría regir los destinos del país, por la situación anómala social que se produciría.

El señor Cambó manifestó que estamos en un momento de aguda crisis para España, y sin querer habrá que recordar la famosa frase de Maura «La revolución desde arriba o desde abajo.»

El diputado señor Santacruz, que le escuchaba, replicó: Y como arriba no vemos a nadie para hacerla, habrá que hacerse desde abajo.

Marcelino Domingo estima que la determinación que ha adoptado el gobierno, no se funda solamente en la situación de Barcelona. Además, esta situación ha sido creada por el propio gobierno, ignora con qué fines, pues los patronos estaban dispuestos a reconocer el sindicato y el gobernador de Barcelona les hizo desistir.

De o que ocurra, añadió, sólo será responsable el gobierno.

El señor Rahola dijo que las cosas no podían continuar de este modo. «El acto del gobierno constituye un desencanto. Alba, Dato y otros políticos tienen la cara frente a un espejo, porque está en la escañera por donde han de subir. Este es el primer paso por donde han de subir.»

Pedregal, Prieto y Alcalá Zamora

El señor Pedregal considera que la suspensión de sesiones, es el resultado natural de la composición parlamentaria de las actuales Cortes, donde el gobierno quería confiar en los votos, siempre dudosos, de las minorías.

Estas, por boca de sus jefes ofrecieron su concurso al gobierno, y ya se ha visto la consecuencia; no ha adelantado casi nada, la discusión de los proyectos urgentes.

No creo que haya mayor causa que la apuntada, para comprender la inutilidad de continuar en esta forma.

El señor Prieto cree que la cuestión queda reducida a una maniobra política, la actitud del gobierno significa una puñalada al Parlamento. La clausura de las Cortes favorece indudablemente a alguna minoría, mal acomodada en la actual legislatura. A quien nada puede beneficiar es a la solución de los problemas palpitantes.

Ahora se trata de inaugurar una era de decretos, para dar tiempo a convocar la reunión de nuevas Cortes; pero los gobernantes no han contado con que la política futura habrá de encauzarse, no por donde convenga a ellos, sino por los rumbos que marquen los próximos acontecimientos.

El señor Alcalá Zamora estima que la situación creada, se ha originado, porque el Parlamento no cumple ninguna de sus funciones cardinales, que son la legislativa, representativa de la función económica y la fiscalización.

No cumple la primera función, porque se ha visto legislarse por decreto, y con autorizaciones. El incumplimiento de la segunda, se demuestra por el hecho de que llevamos cuatro años y medio, con el mismo presupuesto, y la fiscalización no existe.

En estas condiciones no quedan más caminos, que la disolución, la dictadura o la revolución, y para cualquiera de ellos, debemos hallarnos dispuestos a cumplir nuestro deber.

Rodés

El señor Rodés creía natural lo ocurrido, aunque ignoraba lo que fuera a suceder.

Terminó diciendo que los señores marqués de Alhucemas, Alba y Dato, otorgaban al conde de Romanones un apoyo puramente platónico, puesto que no le ayudaban con votos.

Consejo de ministros

Madrid 27

En Palacio

Se celebró consejo en Palacio, presidido por el rey.

El conde de Romanones pronunció un extenso discurso sobre los problemas exteriores, cuestiones parlamentarias y orden público.

El presidente del Consejo manifestó que la situación de Barcelona sigue igual, y que los militares multiplican sus esfuerzos, y que se tropieza con dificultades para el abastecimiento de aguas.

Se lamentó de no encontrarse ayer en el Congreso, para contestar al señor Besteiro sobre Marruecos.

El señor Gimeno asistió al consejo

El gobierno necesita estar preparado para todo

Justificación del cierre del Parlamento

Madrid 27

El conde de Romanones hizo en el Senado, a última hora, las siguientes manifestaciones:

No he hecho más que interpretar lo que está en la conciencia de todos. Pocas veces como ahora, se habrá tomado con general asentimiento la medida, que obedece a que la labor de las Cortes, por la voluntad de ella misma, sea completamente inútil.

No ha ocurrido nada nuevo. No hay que alarmarse. Lo que ocurre es ya bastante.

En Valencia se ha notificado oficialmente la huelga general para el día 10. En Córdoba, para el día 8, y de Barcelona, ya saben cuanto sucede.

Insisto en que no hay que dar nota de alarma; pero precisa que el gobierno disponga, en todo momento, de los medios que estime precisos.

Cuanto dicen los periódicos, y lo ocurrido anteaer y ayer en el Congreso, es bastante para justificar mis determinaciones.

Nadie mi amigo que yo de gobernar con las Cortes abiertas; pero estando el gobierno dispuesto a cumplir su deber, no extrañará a nadie que asuma las responsabilidades en el momento presente, para lo cual le hace falta tener el tiempo necesario de poder afrontar la situación, poco propicia para los optimismos.

Aunque se hubiera avanzado un metro por día, yo hubiera hecho el sacrificio de continuar; pero estamos en una situación análoga a la del que anda en una ciénaga, que después de dar muchos pasos; se encuentra que no ha avanzado nada. A este paso, ni el 21 de enero de 1920, estaban aprobados los presupuestos.

No hay ninguna noticia que confirme el atentado contra el rey de Italia. Tampoco nuestro embajador ha dicho nada.

Esta noche celebraremos consejo de ministros. No quisiera adoptar ninguna medida más extrema, pero el gobierno necesita estar preparado para todo.

Añadió que desde hoy nada tendrá de particular que los ministros se reúnan diariamente para celebrar consejo.

Le preguntaron si se suspenderán las garantías, hoy, y contestó: «No apelaré a esa medida hasta el último momento.»

En la Presidencia

Madrid 27

Consejo de ministros

Cerca de las ocho y media de la noche, se reunió el consejo en la Presidencia.

Al entrar los ministros, manifestaron que no llevaban ningún asunto especial.

El señor Gimeno manifestó que, en Barcelona, la situación, había mejorado. Esta noche hubo luz en toda la población.

Donde ofrece peor aspecto es en Lérida, por ser precisamente el foco de la huelga.

El señor Salvatella se mostraba complacido de la clausura del Parlamento. Hacía la promesa de trabajar mucho durante el interregno.

El conde de Romanones, aludiendo a la votación del miércoles, en el Congreso, decía que de 61 diputados que tomaron parte, 22 eran amigos suyos, 21 demócratas, 4 conservadores, 1 gassetista, 2 amigos de Alcalá Zamora, 3 abstistas, 3 cervistas, 2 mauristas, 1 independiente, 1 tradicionalista y el presidente de la Cámara.

El conde de Romanones preguntó a los periodistas la impresión producida por el cierre de las Cortes.

Le dijeron que se hablaba, desde la crisis inminente hasta la disolución de las Cortes.

Bl conde de Romanones se limitó a escuchar sonriendo, sin hacer comentarios.

Nota oficiosa

El consejo terminó a las nueve de la noche. Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El consejo estima necesario, después de haber acordado, bajo la presidencia del rey, la suspensión de las sesiones de Cortes, explicar a la opinión los motivos de dicho acuerdo.

El gobierno no podía continuar intentando inútilmente, con inutilidad bien demostrada en las últimas sesiones del Congreso, el avance en la discusión de los presupuestos y en la resolución de los demás problemas encomendados a la deliberación del Parlamento.

La actuación del gobierno en las Cámaras, sobre resultar ineficaz en el

La huelga general de Cataluña

Madrid 27

Fermentación separatista

Noticias de origen fidedigno, aseguran que el problema social se agudizó con caracteres muy graves, en las cuatro provincias catalanas, especialmente Lérida.

Se desconoce el verdadero carácter del movimiento, aunque se considera verosímil que no son ajenos al mismo los elementos regionalistas.

El gobierno sabía que la huelga de Barcelona se había extendido a las demás provincias catalanas.

Grave situación de Barcelona

Madrid 27

Sin agua, gas ni electricidad

El conflicto de Barcelona se ha agravado muchísimo, holgando la compañía de aguas y los empleados y obreros del gas.

Le sustituyeron soldados, pero la población está sin agua, gas, ni electricidad.

El gobierno está en constante comunicación con el gobernador de Barcelona.

Se temen que se sucedan las huelgas otras sociedades.

En el elemento obrero hay agitación.

Se trata de una huelga revolucionaria.

Todo está preparado para declarar el estado de guerra.

El señor Gimeno, ante las circunstancias, no abandonará el ministerio hasta la madrugada.

Los señores conde de Romanones y Gimeno han celebrado una nueva conferencia con el señor González Rothwos.

Por la calle patrullan los civiles y las tropas.

Los panaderos de Madrid en huelga

Madrid 27

Temores de que falte el pan mañana

Nuevamente han planteado los obreros panaderos la huelga, habiéndose unido los socialistas con los obreros católicos.

Reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron paralizar los trabajos esta noche.

Justifican su actitud, porque desconfían de la promesa que les hicieron los patronos de aumentarles los jornales.

Como las huelgas que han planteado resulta ilegal, las autoridades han adoptado las medidas propias en estos casos viendo la forma de conjurar este nuevo conflicto.

El ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria. El alcalde ha telegrafiado a las poblaciones inmediatas solicitando el envío de hornadas, porque mañana se teme que no haya pan en Madrid.

Información política

Madrid 27

Desmintiendo un atentado

La embajada de Italia ha desmentido la noticia relativa al atentado contra el rey Víctor Manuel.

La penetración en Marruecos

Un despacho oficial de Larache dice que se ocupó Kudia y Tastos, a 8 kilómetros de Alcázar.

La extensión de la zona ocupada es de 35 kilómetros.

Los indígenas tuvieron cinco heridos.

Muy bien

El viernes se firmará un decreto, convirtiendo el ministerio de Abastecimientos, en ministerio de Industria, Comercio y Trabajo.

ULTIMA HORA

El cierre del Parlamento

Madrid 28

Preguntado el conde de Romanones sobre la suspensión de las sesiones de Cortes, dijo que las circunstancias han obligado al gobierno a decretarla, sin que pueda profetizarse qué tiempo estarán cerradas, pues lo mismo pueden abrirse dentro del mes de marzo, que dentro de dos meses.

Riña sangrienta

Los jóvenes José Barbero Medina, de diez y siete años, zapatero, habitante en la cuesta de Merañas, número 15, y Antonio Sánchez, de igual oficio que el anterior, discutieron anoche por cuestiones que, aún cuando no han sido suficientemente aclaradas, las faltas debieron ser el principal factor de la discusión.

Dimisión de Alvarado

La reunión de la comisión de presupuestos ha sido agitada. Se mostró opuesta a la concesión de diez millones para las obras del puerto de El Musel (Gijón).

En vista de ello, el señor Alvarado, que quería que se aprobara, ha dimitido la presidencia de la comisión, creando otro conflicto al gobierno.

La huelga general de Cataluña

Madrid 27

Fermentación separatista

Noticias de origen fidedigno, aseguran que el problema social se agudizó con caracteres muy graves, en las cuatro provincias catalanas, especialmente Lérida.

Se desconoce el verdadero carácter del movimiento, aunque se considera verosímil que no son ajenos al mismo los elementos regionalistas.

El gobierno sabía que la huelga de Barcelona se había extendido a las demás provincias catalanas.

Grave situación de Barcelona

Madrid 27

Sin agua, gas ni electricidad

El conflicto de Barcelona se ha agravado muchísimo, holgando la compañía de aguas y los empleados y obreros del gas.

Le sustituyeron soldados, pero la población está sin agua, gas, ni electricidad.

El gobierno está en constante comunicación con el gobernador de Barcelona.

Se temen que se sucedan las huelgas otras sociedades.

En el elemento obrero hay agitación.

Se trata de una huelga revolucionaria.

Todo está preparado para declarar el estado de guerra.

El señor Gimeno, ante las circunstancias, no abandonará el ministerio hasta la madrugada.

Los señores conde de Romanones y Gimeno han celebrado una nueva conferencia con el señor González Rothwos.

Por la calle patrullan los civiles y las tropas.

Los panaderos de Madrid en huelga

Madrid 27

Temores de que falte el pan mañana

Nuevamente han planteado los obreros panaderos la huelga, habiéndose unido los socialistas con los obreros católicos.

Reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron paralizar los trabajos esta noche.

Justifican su actitud, porque desconfían de la promesa que les hicieron los patronos de aumentarles los jornales.

Como las huelgas que han planteado resulta ilegal, las autoridades han adoptado las medidas propias en estos casos viendo la forma de conjurar este nuevo conflicto.

El ayuntamiento se reunirá en sesión extraordinaria. El alcalde ha telegrafiado a las poblaciones inmediatas solicitando el envío de hornadas, porque mañana se teme que no haya pan en Madrid.

Información política

Madrid 27

Desmintiendo un atentado

La embajada de Italia ha desmentido la noticia relativa al atentado contra el rey Víctor Manuel.

La penetración en Marruecos

Un despacho oficial de Larache dice que se ocupó Kudia y Tastos, a 8 kilómetros de Alcázar.

La extensión de la zona ocupada es de 35 kilómetros.

Los indígenas tuvieron cinco heridos.

Muy bien

El viernes se firmará un decreto, convirtiendo el ministerio de Abastecimientos, en ministerio de Industria, Comercio y Trabajo.

ULTIMA HORA

El cierre del Parlamento

Madrid 28

Preguntado el conde de Romanones sobre la suspensión de las sesiones de Cortes, dijo que las circunstancias han obligado al gobierno a decretarla, sin que pueda profetizarse qué tiempo estarán cerradas, pues lo mismo pueden abrirse dentro del mes de marzo, que dentro de dos meses.

Riña sangrienta

Los jóvenes José Barbero Medina, de diez y siete años, zapatero, habitante en la cuesta de Merañas, número 15, y Antonio Sánchez, de igual oficio que el anterior, discutieron anoche por cuestiones que, aún cuando no han sido suficientemente aclaradas, las faltas debieron ser el principal factor de la discusión.

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TECNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus catálogo, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

AVISO IMPORTANTE

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencias al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. Mesones 98 (ahora Poeta Zorrilla) PRECIOS SERIAMENTE FIJOS - VENTAS AL CONTADO

La Rosario (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

EL REY DEL TOCADOR

Jabon aromas de la Tierrauca ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

Abonos orgánicos y minerales para todos los cultivos

Juan Martín Sánchez, sucesor de Martín y Ramírez

MARCA REGISTRADA

FABRICA LA CONSTANCIA (Barrio Huelin) Despacho y Almacenes, Arriola, 3, 5 y 7.-MALAGA SUCURSAL EN GRANADA, PLAZA DE TOROS

DERRIBO

Se venden materiales y maderas, buenas puertas, entarimados, baranda de escalera de hierro, rejas de varias medidas, etc. Calle Cervantes, 16, entrada por la Montañana y calle San Matías.

De ocasión

Saldamos 1.000 pares de botas de una pieza, cartera o brodequin oscarlina negra, cosidas, muy fuertes y elegantes, a 12 pesetas par.

LA CORDOBESA

Plaza del Carmen

El taller de ebanistería

y carpintería de Miguel Martín que se encontraba establecido en la calle de San Antón, 59, se ha trasladado al número 33 de la misma calle. Se hacen toda clase de trabajos de carpintería y ebanistería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España. Tramitación rápida y económica. Agente general José Martín Payer

GRAN VIA DE COLON, NUM. 5 Hotel París

Huevos baratos

Huevería LOS ESPEJOS Vendo los mejores huevos de Montefrío, a 230 y 240 docena. Servicio a domicilio, por docenas. BARATILLOS, núm. 14.

En la Casa de Socorro, donde recibió asistencia facultativa, calificándose la herida de pronóstico reservado. Al Antonio Sánchez, lo buscaba esta madrugada la policía. Del hecho se dió conocimiento al juzgado del Campillo.

